



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

EXAMEN COMPLEXIVO:

“Implementación del dinero electrónico como mecanismo de eficiencia financiera en la economía popular y solidaria de la ciudad de Loja.”

ELABORADO POR:

Lady Tatiana Córdova Pardo

Previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas y
Economía Empresarial

TUTOR:

Econ. Uriel Castillo Nazareno

Guayaquil, a los 24 días del mes de agosto año 2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por la Ing. Lady Tatiana Córdova Pardo, como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial.

Guayaquil, a los 24 días del mes de agosto año 2020

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

f. _____
Econ. Uriel Castillo Nazareno

REVISORES:

f. _____
Econ. María Josefina Alcívar, PhD

f. _____
Econ. Juan Lopez Vera, Mgs.

DIRECTOR DEL PROGRAMA

f. _____
Econ. María Teresa Alcívar, PhD



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

YO, Lady Tatiana Córdova Pardo

DECLARO QUE:

El Examen complejo “Implementación del dinero electrónico como mecanismo de eficiencia financiera en la economía popular y solidaria de la ciudad de Loja.” previa a la obtención del Grado Académico de Magíster, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico de la tesis del Grado Académico en mención.

Guayaquil, a los 24 días del mes de agosto año 2020

EL AUTOR

f. 
Lady Tatiana Córdova Pardo



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

AUTORIZACIÓN

YO, Lady Tatiana Córdova Pardo

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del examen complejo de Maestría titulado: “Implementación del dinero electrónico como mecanismo de eficiencia financiera en la economía popular y solidaria de la ciudad de Loja.”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 24 días del mes de agosto año 2020

EL AUTOR

f. 
Lady Tatiana Córdova Pardo

INFORME DE URKUND

The screenshot displays the URKUND interface. On the left, document metadata is shown: 'Documento: http://tatac.com.ar/.../2008-07-01/000000', 'Presentado: 2024-08-01 11:51:45 (S)', 'Presentado por: Teresa Alicia Valle-Inclan (taval@tatac.com.ar)', and 'Recibido: maria.ajova@campus.urkund.com'. A yellow warning icon indicates a missing image. On the right, a 'Lista de fuentes' (List of sources) table is visible, listing categories and document titles such as 'SISTEMA DE PAGANDO' and 'IMPLEMENTACION DE MONEDA DIGITAL'. Below the interface, two document thumbnails are shown side-by-side, both titled 'SISTEMA DE PAGANDO' and 'IMPLEMENTACION DE MONEDA DIGITAL', with a 'Fuente web' (Web source) field.

Índice general

RESUMEN	VIII
ABSTRACT	IX
1. Introducción	1
Antecedentes	3
Planteamiento del problema	5
Formulación del problema	7
Sistematización del problema	7
2. Objetivos de la investigación.....	7
Objetivo General	7
Objetivos específicos.....	7
Delimitación de la investigación.....	8
Delimitación Espacial.....	8
Delimitación Temporal.....	8
Delimitación Teórica.....	8
3. Marco teórico.....	9
Oferta monetaria.....	9
Dinero electrónico.....	9
Economía popular y solidaria	9
Principios de la economía popular y solidaria EPS.....	10
Situación del Proceso de Implementación del Dinero Electrónico.....	10
Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria	12
Marco metodológico	12
Investigación histórica.....	13
Investigación descriptiva.....	13
Investigación explicativa	13
Enfoque de la investigación	13
Marco histórico	13
Origen del dinero electrónico	13
Evolución del dinero electrónico en América latina	14
Dinero electrónico en el Ecuador.....	16
Dinero electrónico en la ciudad de Loja.....	18
Beneficios del uso del dinero electrónico en Loja.....	20
Economía Popular y Solidaria.....	20
Integrantes de la Economía Popular y Solidaria.....	20
Inclusión financiera en el Ecuador	21

Riesgo del dinero electrónico.....	23
Riesgo de liquidez.....	23
Análisis del dinero electrónico	23
Costos de la implementación	26
Perspectivas del dinero electrónico en el Ecuador	27
Impacto Económico del Dinero Electrónico en el Ecuador	28
Como favorece el Sistema de Dinero Electrónico a la liquidez de la Economía Ecuatoriana	29
4. Conclusiones y recomendación.....	30
Conclusiones	30
Recomendaciones	30
5. Bibliografía	32
6. Anexos.....	34
Anexo 1. Matriz metodológica para objetivos de la investigación	34

RESUMEN

En el país se ha logrado evidenciar de manera muy marcada el promover la inclusión y eficiencia financiera de los sectores más vulnerables de nuestro país, es por ello, que a través de la implementación del dinero electrónico se pretende lograr la inclusión financiera de la población que representa alrededor del 60% que en la actualidad no dispone o no se le da la facilidad de acceder a los servicios financieros que oferta la banca, esto de manera más fácil sencilla y a menores costos.

Se pretende analizar el impacto y la importancia de este mecanismo de pago en la inclusión financiera en la provincia de Loja. Ya que esta provincia fue una de las primeras en el país que implementó el uso del dinero electrónico que se traduce en un sistema que sirve para realizar el pago de compras de forma tecnológica

Al finalizar se exponen los rubros o costos reducidos por los servicios que serán proporcionados por el estado en el dinero electrónico en balance con los costes designadas en el sector bancario y que de cierta manera pueden acrecentar la inclusión financiera en nuestro país.

Palabras claves: inclusión financiera, dinero electrónico, mecanismo de pago, sector popular y solidario.

ABSTRACT

In the country, the promotion of financial inclusion and efficiency of the most vulnerable sectors of our country has been demonstrated in a very marked way, which is why, through the implementation of electronic money, it is intended to achieve financial inclusion of the population that It represents around 60% that currently do not have or are not given the ease of accessing the financial services offered by the bank, this in an easier way and at lower costs.

It is intended to analyze the impact and importance of this payment mechanism in financial inclusion in the province of Loja. Since this province was one of the first in the country that implemented the use of electronic money that translates into a system that serves to make payment for purchases in a technological way

At the end, the items or costs reduced by the services that will be provided by the state in the electronic money in balance with the costs designated in the banking sector are exposed and that in a certain way can increase financial inclusion in our country.

Keywords: financial inclusion, electronic money, payment mechanism, popular and solidarity sector.

1. Introducción

La competitividad de los mercados, genera una demanda de recursos financieros constantes tanto para cubrir costos y gastos propios de la gestión comercial o de la producción de un bien y prestación de un servicio, por ende, a través de la inclusión de las entidades financieras dentro de la gestión operativa, se pueden presentar planes contingentes, las cuales a través de la participación de estas permiten aportar con el suficiente circulante, evitando una vulnerabilidad de la compañía, frente a los riesgos que se presentan en favor del fracaso económico posiblemente por malas decisiones administrativas o por factores externos del mercado (Ortega, 2000); debido a este antecedente sobretudo en micro empresas, el crédito es relevante, para cubrir vacíos financieros en capital de trabajo o en la inversión de activos fijos.

El Estado Ecuatoriano, a través de políticas económicas y sociales, se ha visto en la imperiosa necesidad de poder ofrecer a sus habitantes un modelo que tenga como resultado aumentar la calidad de vida, el acceso libre y sin barreras a los diferentes servicios que ofertan las entidades financieras, recursos para competir con empresas internacionales o crear fuentes de trabajo sustentables para otros ecuatorianos que tienen como prioridad cubrir el presupuesto familiar (Plan Nacional de Desarrollo, 2017). Sin embargo, pese a todos los esfuerzos y campañas para que esto sea una realidad, no se ha visto un cambio significativo, sobre todo en el financiamiento de pequeños emprendimientos, los cuales solo acceden a medios de apalancamiento que requieren un respaldo de por medio.

Para el año 2014, de acuerdo a Arregui & Matilde (2014) el Ecuador inicia con un proyecto para incluir financiera y económicamente a la población en casi un 50% como objetivo estratégico, permitiendo que en la actualidad los servicios financieros se conviertan en parte de la cotidianidad de la población, al incluirlo como parte de la ejecución de sus transacciones diarias.

Un mecanismo que buscaba dinamizar la economía, de manera segura y libre de la agresión física por temas de robo y hurto del dinero físico, es la puesta en marcha del dinero electrónico, esquema que según el autor Moncayo (2015) es un instrumento fundamental para ampliar el acceso y uso de los servicios financieros y sobre todo para fomentar la inclusión financiera, reduciendo las barreras de distancia entre las personas, haciendo que las transacciones sean más seguras, a bajo costo y en menor tiempo.

La implementación del dinero electrónico según Moncayo (2015) trae beneficios para la implementación de la Economía Popular y Solidaria, porque permite que las transacciones se realicen en corto tiempo, sin la presencia de un dinero físico y por supuesto la seguridad frente a riesgos por robo, ejemplo de ello es el aporte que recibe el sector empresarial, porque reduce los costos de operación, por temas de comisiones en recaudación de valores, manejo eficiente del flujo de caja, porque los datos están constantemente actualizados.

Antecedentes

La captación de excedentes financieros y la colocación de recursos económicos para quienes necesitan de su uso, es la principal tarea del sistema financiero, porque permite desarrollar la economía hacia la fomentación de emprendimientos, plazas de trabajo y circulante disponible en toda la población para transaccionar; para garantizar que estos procesos se realizan de manera correcta, requiere de la incursión de entidades que se conviertan en intermediadores, es decir, tomen estos recursos, garanticen su devolución y se lo entreguen a las empresas que requieren recursos económicos, con la condición de recibir dichos recursos de vuelta, esta forma de negociación es eficiente, porque hay un control en el intercambio de dinero (Bolton, 1997).

En referencia a Rioja (2014) indica que los comienzos de las monedas datan del siglo VII antes de Cristo, donde además se tenía claramente definido que el papel moneda y monedas metálicas era lo más estable y era una tendencia que seguiría a lo largo de los años, sin embargo, con el avance paulatino de la tecnología aparece un nuevo mecanismo y forma de realizar pagos que antes solo se realizaban con dinero físico, que son los múltiples canales de pago electrónicos (transferencias, tarjetas de crédito, tarjetas de débito), es ahí donde empieza la grande era revolucionaria del dinero electrónico (Aulestia, 2017). Esto viene acompañado de una nueva generación de habitantes que tienen mayor apego por la tecnología con lo que se pretende que este mecanismo de pago pueda funcionar.

Se argumenta que, la presencia del dinero electrónico, es una forma ágil y segura para que el usuario pueda realizar sus transacciones, porque no solo puede combinar los otros canales de pago, que solo actúan como medio para rotar el efectivo físico, sino que puede confiar plenamente sin acudir a una entidad financiera, para corroborar la existencia del papel moneda, porque lo puede transformar en cualquier momento.

Cabe destacar que a nivel mundial según el informe emitido por el Banco Mundial (2018), el 15% de los usuarios categorizados entre los años 40 a 65 utilizan el dinero electrónico y una gran parte de ellos viven en países en desarrollo; en América Latina el sector bancario ha tenido mayor presencia teniendo mucho peso en la cultura económica de los habitantes y adicionando a esto el tipo de usuarios de la banca por lo que puede resultar complicado lograr introducir en su totalidad esta nueva forma de pago.

En referencia a Moncayo (2011), sobre la perspectiva del uso del dinero electrónico en el Ecuador, argumenta que, la mitad de la población ecuatoriana aún no tienen fácil acceso a los servicios financieros que oferta la banca a nivel nacional, esto debido a la falta de apertura de una cuenta o de un registro en la cual se asigne un número para que el usuario pueda usar el medio electrónico; si bien es cierto, la mayoría de ciudadanos no dispone de una cuenta bancaria, esa misma mayoría si tiene acceso a un celular, generando una oportunidad para incluir a la población que por décadas ha sido excluida financieramente a un bajo costo, aún más si el dinero electrónico requiere de un registro a través del dispositivo móvil.

“Según cifras oficiales del Banco Central del Ecuador (2018), en el país por cada 10.000 km² hay 424 puntos del Sistema Financiero Nacional, aunque hay nuevas modalidades de transacción y métodos de atención para satisfacer la demanda de servicios financieros por parte de los ciudadanos y las empresas, tan solo el 32% de la población adulta accede a productos como créditos, tarjetas de débito, cuentas de ahorro, entre otras. Un escaso 4,22% de la población ecuatoriana utiliza entre tres y cuatro herramientas del sistema financiero, pues un amplio 28% se conforma con la apertura de una cuenta de ahorros y el acceso a créditos inmobiliarios y de consumo, principalmente.” (Cobos, 2019)

Según Félix (2016) indica que, el dinero electrónico es catalogado como una fuente de desarrollo económico con ayuda de la tecnología, principalmente para países en vía de desarrollo como el Ecuador, dónde es relevante promover la inclusión de un sistema financiero a los usuarios, que les permita ejecutar operaciones crediticias con características solidarias, dirigidas exclusivamente a cubrir necesidades personales o formen la base para el desarrollo de nuevos emprendimientos.

Sin embargo, en la provincia de Loja a pesar de que se ha incentivado de múltiples maneras el uso del dinero electrónico este es un proceso que avanzaba de manera lenta, ya que hasta el último dato emitido por Efectivo desde mi celular se disponía de cerca de 6738 cuentas de dinero electrónico en la provincia, y eran múltiples los establecimientos que se estaban sumando a esta iniciativa ya que además de ir a la par con el avance tecnológicos estos negocios y los consumidores eran premiados tributariamente lo que significa una reducción en el pago de los impuestos de ley (Banco Central del Ecuador, 2017). La falta de herramientas tecnológicas, impide la fomentación de una cultura

bancaria en el Ecuador, siendo este su efecto según datos del Banco Central del Ecuador (2017). Estas estadísticas son tomadas de una fuente gubernamental que no está sujeta a cambio.

En referencia al estudio de Sempértegui y Chamba (2015) sobre la informalidad de los negocios en la ciudad de Loja, indican que diariamente operan 529 negocios informales con características de ambulantes, estacionarios y semi estacionarios, que realizan transacciones comerciales en dinero físico, con la garantía que los mismos no tengan a disposición un equipo tecnológico para transaccionar en dinero electrónico, por lo tanto esta iniciativa no estaría o afectaría de manera positiva a su desarrollo económico.

El programa de dinero electrónico descrito como Efectivo por el Banco Central del Ecuador, no muestra una relación entre las cuentas y el número de negocios informales. Cabe recordar que estas cuentas son usadas tanto como emprendedores como personas en relación de dependencia y de manera personal, que quizás no muestran un movimiento transaccional.

No se puede afirmar que el dinero electrónico apoya la liquidez informal, porque no se trata de crear un tipo de cambio, solo se argumenta, que la seguridad y el ahorro de tiempo con referencia al manejo del dinero físico, puede ser una alternativa, para dejar un rastro de las operaciones que realizan estos negocios.

Planteamiento del problema

Tal como se lo explicó en el antecedente del problema, la presencia de una herramienta como el dinero electrónico, puede facilitar la ejecución de las transacciones comerciales, a favor de optimizar tiempo, inversión de recursos, seguridad y además de promover productos financieros en función al manejo del tipo de negocios propuesto, pero a su vez puede verse influido por algunos aspectos definidos en causas y efectos, los mismos que se muestran a continuación en el árbol del problema:

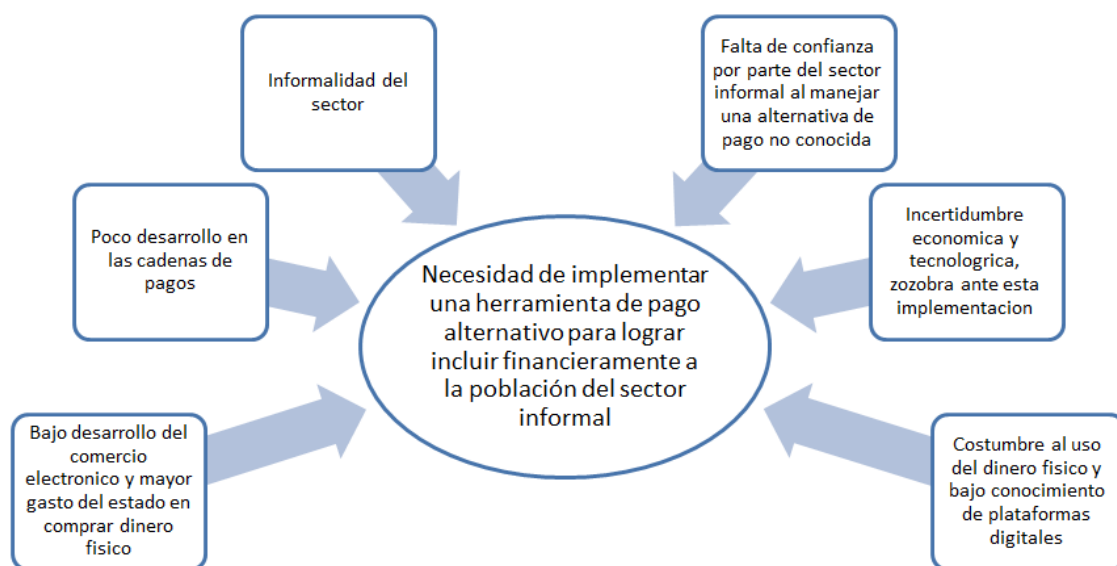


Figura 1. Árbol del problema

El problema radica en la necesidad que existe de poder implementar algún mecanismo de pago alternativo para lograr la eficiencia e inclusión financiera del sector más vulnerable que en el caso de la ciudad de Loja es el sector informal, un sector que por años ha sido descartado por el sistema financiero nacional, ya que muchas veces, los que forman parte de este sector por la informalidad no pueden acceder a los diferentes productos y servicios que oferta la banca.

Informalidad en el sector; en la ciudad de Loja, existen negocios que no están regulados, ni tampoco existe un registro de la cantidad monetaria que realizan sus transacciones, por ende, la implementación del dinero electrónico, puede generar estadísticas de un segmento que no está siendo considerado en informes financieros de la ciudad.

Dadas las grandes crisis que ha sufrido nuestro país a lo largo de todos los años, existe gran desconfianza por parte de la población ante el sistema financiero tradicional, generando así zozobra ante los avances tecnológicos en términos monetarios ya que muchas veces se trató de decir que el dinero electrónico no era seguro y genera pánico financiero en los posibles usuarios.

Si bien es un tema de costumbres también el manejo de dinero físico, que genera altos costos al país debido a su deterioro y cambio, al estar frente a una nueva era generacional

con personas jóvenes que van de la mano del avance tecnológico y el creciente consumo de dispositivos móviles e incremento del acceso a la tecnología es momento para poder incluir a esa población que ha sido rezagada por muchos años y que son los que dinamizan también los mercados locales a través de la oferta de sus productos.

Luego de exponer las causas y efectos, a continuación, se esquematiza la problemática en las siguientes preguntas de investigación.

Formulación del problema

¿Cómo la implementación del dinero electrónico puede ser considerada como mecanismo de inclusión financiera bancaria en los negocios populares de la ciudad de Loja?

Sistematización del problema

- ¿Cuál es el diagnóstico la economía popular y solidaria de la ciudad de Loja?
- ¿Por qué es importante el dinero electrónico como mecanismo para la inclusión financiera bancaria en la ciudad de Loja?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas del uso del dinero electrónico en el sector popular y solidario de la ciudad de Loja?

2. Objetivos de la investigación

Objetivo General

Analizar la factibilidad de implementar el dinero electrónico en los negocios que se agrupan en la economía popular y solidaria de la ciudad de Loja para impulsar una propuesta de eficiencia financiera en este sector.

Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico sectorial popular y solidario de la ciudad de Loja.
- Determinar la importancia del dinero electrónico como mecanismo de eficiencia financiera en la ciudad de Loja.
- Establecer las ventajas y desventajas del uso del dinero electrónico en los negocios populares de la ciudad de Loja.

Delimitación de la investigación**Delimitación Espacial**

Cantón Loja – Provincia del Loja - Ecuador.

Delimitación Temporal

Año 2017 análisis anual

Delimitación Teórica

Economía Popular y Solidaria; inclusión financiera

3. Marco teórico

Para el desarrollo de la presente tesis es vital conocer diferentes términos que serán usados en demasía en el desarrollo de este trabajo investigativo, por lo que se considera importante que la argumentación teórica sea interpretada de manera correcta en el desarrollo de la misma.

Oferta monetaria

La oferta monetaria es considerada la cantidad de dinero o mayormente llamada liquidez que existe en una economía nacional, según varios autores la oferta monetaria está constituida exclusivamente por los billetes y monedas en circulación más los depósitos a la vista o en cuenta corriente que se hallan en el sistema bancario (García, 2013).

Dinero electrónico

El dinero electrónico al igual que los billetes y monedas (níquel) emitidas por el Banco Central del Ecuador son un medio de pago, las tarjetas de débito o crédito que emiten las instituciones que conforman el sistema financiero nacional, los cheques y las transferencias bancarias, esta transacción del dinero electrónico se realiza por medio de un celular y que consiste en transformar los billetes y monedas en dinero electrónico (Moncayo, Un análisis inicial del dinero electrónico en Ecuador y su Impacto en la inclusión financiera, 2015).

Se puede mencionar que el Dinero Electrónico nació principalmente con el cambio papel moneda por el plástico con servicios bancarios como el depósito y con transferencias entre personas naturales y jurídicas o entre ambos (Vega, 2016). El Dinero Electrónico es considerado como un medio de posible desaparición del dinero físico y si este no se diera de esta manera por lo menos sería otro sistema conjunto con el dinero físico que tenemos ahora (Félix, 2016).

Economía popular y solidaria

Dentro de este apartado se describe “La economía popular y solidaria es una manera de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización,

financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos” (Presidencia de la República, 2011)

Este sistema económico tiene como base primordial las relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (Montúfar, 2014).

Principios de la economía popular y solidaria EPS

Artículo 1.- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (2011). Las organizaciones de la economía popular y solidaria, EPS y del sector financiero popular y solidario, SFPS, se guían por los siguientes principios, según corresponda:

- La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- El comercio justo y consumo ético y responsable;
- La equidad de género;
- El respeto a la identidad cultural;
- La autogestión;
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Situación del Proceso de Implementación del Dinero Electrónico.

De manera paulatina se ha venido implementando el dinero electrónico en el país sin embargo este modelo no ha tenido éxito, el manejo del dinero electrónico estaba bajo la tutela del estado, que tenían en mente que el Dinero Electrónico sea sin fines de lucro, el SDE en Ecuador fue un mecanismo que pretendía fomentar la inclusión financiera, potenciando las redes de las organizaciones del sistema popular y solidario, incluyendo a la mayoría de personas que usan líneas móviles con interoperabilidad total, reduciendo los costos transaccionales a valores que permitan el acceso universal, entregando herramientas para que los sectores productivos, de servicios privados y públicos, puedan generar iniciativas que mejoren su eficiencia así como soluciones que se adapten a sus propias necesidades y a la realidad social, cultural y económica del país.

Sobre esta base el Banco Central del Ecuador (2011), emitió la regulación 055-2014, donde se crea el “Sistema de Dinero Electrónico” y se definen los participantes y sus responsabilidades, posteriormente la Junta de Regulación Monetaria Financiera, expidió la resolución número 5-2014, donde se regula principalmente las tarifas y comisiones del sistema de acuerdo con los objetivos de inclusión económica. Este tipo de innovaciones requieren una dinámica de regulación, que se va ajustando paulatinamente a medida que se desarrolla el sistema y se incorporan nuevos casos de uso y actores.

Por supuesto, lograr que el Dinero Electrónico se popularice como medio de pago, tomará un tiempo prudente de adaptación y educación de la sociedad, la experiencia en varios países dice que el sistema alcanza un uso importante a partir del tercer año de operación, y al parecer logra madurez a los ocho años al menos. También la experiencia en otros países muestra que es importante innovar todo el tiempo en los casos de uso, en las aplicaciones, productos y servicios adicionales que se puedan prestar con el sistema.

En el modelo ecuatoriano al ser una plataforma abierta y de fácil acceso, se espera que los innovadores, emprendedores y empresarios en general encuentren aplicaciones del sistema de dinero electrónico en sus actividades y de la mano de ellas se generen múltiples aplicaciones como, por ejemplo: en el comercio móvil, electrónico y el pago de transporte, entre otros.

El principal competidor del dinero electrónico es el dinero físico; de acuerdo con el estudio de mercado preparado para el Banco Central del Ecuador (2011) en agosto de 2011, se plantea que alrededor del 80% de la población prefiere usar el efectivo como medio de pago, este dato es coherente con el grado de inclusión financiera del país.

El uso del dinero físico en Ecuador es alto, muy por arriba de los países desarrollados e incluso de los países vecinos, más de 7,367 millones de dólares en especies monetarias estaban en circulación a febrero del 2014, lo que representaba alrededor del 21% de la liquidez total de la economía (M2), con una tasa de crecimiento anual del 16.4% (Arroyo & Dillon, 2017). Además, cada año el país requiere canjear millones de billetes físicos deteriorados por nuevos (en el 2013 se canjearon más de mil quinientos millones de dólares), con un alto costo para la sociedad. En el Ecuador, el dólar es la moneda oficial, lo que implica que el deterioro de los billetes, sean sujetos a una actividad de importación, que demanda costos de transporte, un concepto que se elimina si el Banco Central del Ecuador emite la moneda, un concepto irreal que no se podría aplicar.

Esta mejora tecnológica, permitirá optimizar la eficiencia en el manejo monetario de la economía ecuatoriana, que se podrá traspasar a mejoras de productividad en el sector real, especialmente a los pequeños productores y consumidores que ahora no están incluidos financieramente.

El estudio de mercado preparado para el BCE por la firma ECONESTAD, muestra que la disposición promedio de las personas a usar el dinero electrónico sería del 63.2%, un porcentaje alentador, si suponemos que existe un alto grado de desconocimiento por parte de la población de los beneficios del uso de este medio de pago (Valencia, 2016).

Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (2011) o denominada ley de reactivación económica se guían por los siguientes principios u objetivos de accionar, según corresponda a las siguientes premisas:

- La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- El comercio justo y consumo ético y responsable;
- La equidad de género;
- El respeto a la identidad cultural y la autogestión;
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Marco metodológico

Dentro de la metodología que se usará para el direccionamiento de este trabajo investigativo son los que precisen técnicas, estrategias, instrumentos y variables que serán de vital importancia para dar solución al problema latente que se evidencia en la inclusión financiera del sector popular y solidario. Según Finol y Camacho (2006) en su libro El Proceso de la Investigación Científica, el marco metodológico está referida al "cómo se efectuara la investigación, evidencia el tipo y diseño de la investigación, población, muestra, técnicas y herramientas para la recopilación de datos, validez y confiabilidad y las técnicas para el análisis de datos". Para el desarrollo de este trabajo investigativo se tomará en consideración los siguientes tipos de investigación:

Investigación histórica

De acuerdo a Muñoz (2015) afirma que la investigación histórica trata de la experiencia pasada, describe lo que era y representa una búsqueda crítica de la verdad que sustenta los acontecimientos pasados. Se usará fuentes primarias y secundarias las cuales proveen la información y a las cuáles se deberá examinar cuidadosamente con el fin de determinar su confiabilidad por medio de una crítica interna y externa. Con esta información se logrará establecer las variables que inciden en este nuevo sistema de pagos.

Investigación descriptiva

Según Ramos (2015) indica que la investigación descriptiva, trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Esta puede incluir los siguientes tipos de estudios: Encuestas, Casos, Exploratorios, Causales, De Desarrollo, Predictivos, De Conjuntos, De Correlación. Este tipo de investigación permite detallar las opiniones de un consumidor final que perciba una empatía con el uso del dinero electrónico y su reemplazo con el dinero tradicional.

Investigación explicativa

De acuerdo a Moguel (2011) ésta investigación buscará determinar el porqué de los fenómenos por medio de la determinación de relaciones de causa-efecto por lo que se concentra en estudiar las causas o los efectos de un determinado hecho por medio de la prueba de hipótesis. Lo que busca es explicar el significado de un aspecto de la realidad a partir de teorías que se toman como referencia.

Enfoque de la investigación

La investigación cuantitativa es:

- Un proceso formal, objetivo y sistemático para obtener información cuantificable sobre el tema en análisis;
- Presentado en forma numérica, y se analizarán mediante el uso de las estadísticas;
- Utilizado para examinar la causa y efecto de las relaciones.

Marco histórico

Origen del dinero electrónico

Según Muñoz (2016) el origen del dinero electrónico se conmemora en el año 2007 cuando apareció esta metodología de pago en Kenia, el modelo Keniano menciona que: “La compañía de telefonía móvil Safaricom, lanzó el producto M-Pesa; “Pesa” significa

dinero en swahili y “M” por “mobile”. Éste, consistía en una aplicación de celular basada en mensajes de texto telefónicos que permite a los usuarios depositar, enviar y retirar fondos de sus cuentas bancarias utilizando su teléfono móvil

El modelo tradicional entregado por la banca manifestaba que las transacciones bancarias solo podían ser realizadas por entidades bancarias, por tanto, con la implementación del dinero electrónico las personas podían ser incluidas sin necesidad de tener cuenta bancaria y acceder a los servicios de intermediación que los mismo ofrece.

“Si bien la aplicación fue inicialmente concebida para ayudar a organizaciones de micro finanzas a recolectar pagos, en la prueba piloto se evidenció que el servicio se estaba utilizando para transportar dinero. Esto, devino en que el primer modelo de MPesa terminara siendo un servicio que permite a los usuarios “hacer transferencias en efectivo a otras personas, realizar depósitos en sus cuentas de banco, depositar dinero en su cuenta M-Pesa, hacer retiros en efectivo, comprar tiempo aire de Safaricom y pagar diferentes servicios [...] como taxis y buses” (Circklo y Deloitte, 2016).

En países como China, la presencia del dinero electrónico se la evidencia en la presencia de medios de pago, tal es el caso de Alipay y WeChat Pay, donde la ventaja competitiva sobre los medios tradicionales bancarios, se encuentran en la ausencia del pago de comisiones sobre cada transacción, incluso, algunas aplicaciones han incluido medios de pago independientes a los manejados por bancos privados, aprovechando con ello la presencia del celular, que en la mayoría de los habitantes, se ha convertido en un medio de comunicación para temas profesionales y personales (Aldama, 2016).

Evolución del dinero electrónico en América latina

Debido al éxito que el dinero electrónico presenta en países de África y Europa, en América Latina se ha dado inicio a distintas iniciativas de desarrollo para la puesta en marcha del dinero electrónico como sustituto de pago, actualmente se ha establecido normativa legal vigente en los distintos países donde ya se encuentra operando. En los países en desarrollo lo que pretenden es que se logre incluir y bancarizar a la población considerada como más vulnerable, de condiciones económicas desiguales y de escasos recursos.

El dinero electrónico ha tenido gran acogida y auge de acuerdo a la última estadística del dinero móvil del GSMA, donde menciona que a nivel mundial son más de 257 las iniciativas que vienen realizando los distintos países con el afán de lograr la puesta en

marcha de este medio y mecanismo de pago e inclusión. En América latina los países que están implementando programas de dinero electrónico tenemos:

- Colombia
- Ecuador
- Perú
- Bolivia
- Argentina
- Uruguay
- Paraguay
- Brasil
- Venezuela
- Guayana



Figura 2. Programas de Dinero Electrónico en Sudamérica
 Tomado de Panorama del dinero móvil en América Latina y el Caribe, (Roa, García, Frías, & Correa (2017))

Dinero electrónico en el Ecuador

Con el modelo de gobierno impuesto por el ex presidente de la República del Ecuador Rafael Correa, donde se hacía mucho énfasis en el buen vivir, el bien común, mejorar la calidad de vida de las personas, incluir a los sectores en condiciones de desigualdad del país, se puso en marcha el proyecto de la implementación del uso de dinero electrónico como medio de pago e inclusión financiera.

El inicio de este nuevo medio de pago en el país ha generado mucha controversia y expectativa a nivel nacional, tanto en el sector financiero como en el sector social, esto debido a que el fin principal es bancarizar al segmento de la población que se considera más vulnerable, y, además se busca mejorar la liquidez en la economía nacional.

En Ecuador el 20 de marzo de 2014 se publicó la regulación del dinero electrónico para nuestro país, con la finalidad de que se disminuya los costos que le significaba al estado proveer de dinero físico a la población, tanto por el tema de transporte de valores como del deterioro de los mismo, por lo tanto se pretendía que con esta implementación de este sistema de pago las transacciones fuesen más rápidas, con menores costes, y con la seguridad de no trasladar valores.

Para el Banco Central del Ecuador, el dinero electrónico es: “...conjunto de operaciones: mecanismos, procedimientos y normativas que facilitan los flujos, almacenamiento y transferencia en tiempo real, entre los distintos agentes económicos, a través del uso de dispositivos electrónicos, electromagnéticos, móviles, tarjetas inteligentes y otros que se incorporen producto del avance tecnológico...” (Banco Central del Ecuador, 2011).

La implementación de este medio de pago en primera instancia es un avance tecnológico y de modernización para el país, segundo el estado ahorrará valores por la compra de billetes y traslado de valores, cabe mencionar que este proyecto dio sus primeros pasos en el año 2011, sin embargo fue en el año 2014 que se estableció la normativa legal vigente (Moncayo, 2015).

Sin embargo, al inicio este proyecto estaba bajo la tutela y dirección del Banco Central del Ecuador ya que la normativa vigente en ese entonces facultaba a que el Banco Central este a cargo de la implementación, dirección y manejo del proyecto, pero el tema que sea el estado el ente regulador y fiscalizador generaba mucha desconfianza y desconcierto entre la sociedad y participantes del mismo.

Por tanto en el año 2015, existieron solamente 285 000 mil cuentas abiertas a nivel nacional, y, hasta el año 2017 en el histórico presentado por el banco central solo se registró un valor total de 15 000 000 millones de dólares en transacciones entre usuarios de dinero electrónico, lo que en valores porcentuales no llega al 1% de la masa monetaria del país (Aulestia, 2017) .

Debido a la baja acogida de la población con respecto a la implementación de este medio de pago, en el año 2017 se realizó una reforma la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía en su artículo 101, quedando de la siguiente manera:

Art.101.- Medios de Pago Electrónicos. - los medios de pago electrónicos serán implementados y operados por las entidades del sistema financiero nacional de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control. Todas las transacciones realizadas con medios de pago electrónicos se liquidarán y de ser el caso se compensarán en el Banco Central del Ecuador de conformidad con los procedimientos que establezca la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Para efectos de supervisión y control en el ámbito de sus competencias, los organismos de control respectivos y el Banco Central del Ecuador, mantendrán interconexión permanente a las plataformas de las entidades del sistema financiero a través de las cuales se gestionen medios de pago (Banco Central del Ecuador, 2018).

Es así que Mediante la Resolución Administrativa BCE-GG-047-2018 el 2 de marzo de 2018 concluyen los convenios y acuerdos que el BCE haya suscrito con los partícipes de dinero electrónico, así como también el cierre definitivo de las cuentas de dinero electrónico. En la siguiente figura se señala la evolución en los saldos de cuentas de dinero electrónico del país:

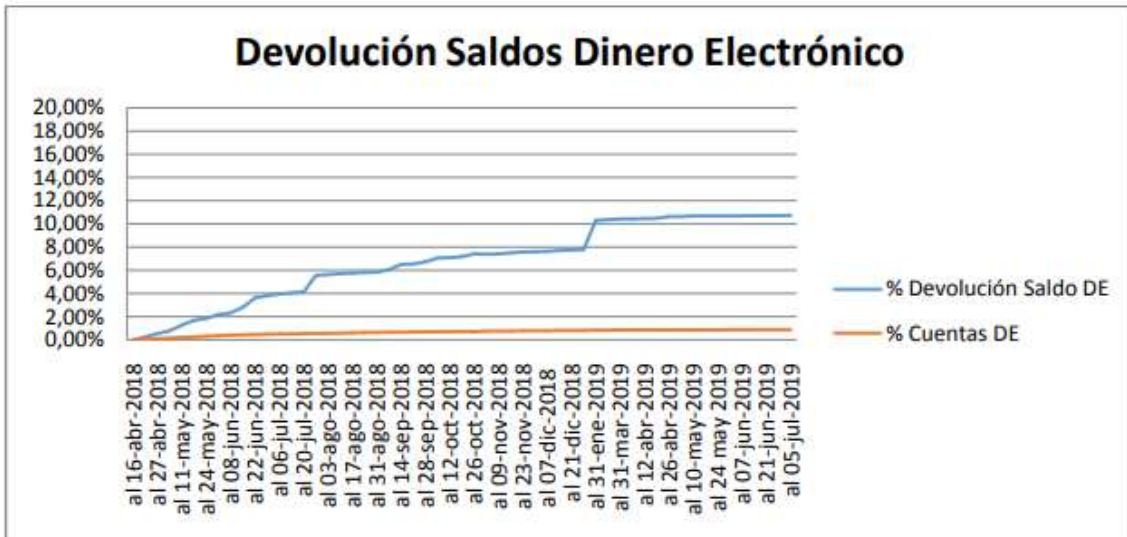


Figura 3. Devolución de saldos de dinero electrónico entre los años 2018 al 2019

Tomado de: Banco Central del Ecuador

Dinero electrónico en la ciudad de Loja

Loja fue una de las primeras ciudades del país que implementó el uso del dinero electrónico, en la provincia de Loja según base de datos de “Efectivo desde mi Celular” mantenía abiertas 6.738 cuentas, el Dinero Electrónico se traduce en un sistema que sirve para realizar el pago de compras de forma tecnológica, está habilitado desde el año 2014, sin embargo, existieron algunas limitantes que se ha logrado visualizar por parte de los usuarios entre las que se pudieron recabar:



Figura 4. Falencias del dinero electrónico de acuerdo a la percepción de usuarios

Con relación a la banca tradicional es decir las entidades financieras que forman parte del SFN tenemos que las limitantes que se les presentan a los usuarios al momento de intentar bancarizarse, en especial al sector informal son las siguientes:



Figura 5. Limitaciones del dinero electrónico percibido por los usuarios

Al realizar el análisis sobre la implementación del dinero electrónico en la ciudad de Loja a pesar que la población del sector informal conoce sobre el dinero electrónico todos no usarían este mecanismo como medio de pago, se pudo evidenciar sobre todo en la población de mayor rango de edad que los limitantes son la seguridad financiera, sin embargo, a pesar de esta limitación poblacional existe buena predisposición por parte de la población más joven que también forma parte del sector a la utilización del dinero electrónico lo que contribuirá a la dinamización de la economía local.

A través de un análisis al sector se pudo establecer que los posibles usuarios de este mecanismo de pago manifiestan estar de acuerdo con la puesta en marcha de mecanismos de pago no tradicionales, ya que entre sus mayores intereses esta que una cuenta de dinero electrónico no les generaría costos de apertura como en la banca tradicional, cuyos costos de apertura van de 5 a 50 dólares dependiendo la institución financiera, la seguridad financiera de poder transaccionar sin dinero físico, el pago exacto y justo por los productos o servicios que se oferten y demanden, y, el evitar manipular papel moneda que muchas de las veces puede estar con algún tipo de germen o bacteria que incluso puede acarrear problemas de salud a los usuarios.

A pesar de todos estos aspectos que podrían considerarse positivos la población también manifiesta que la adaptación puede ser muy lenta, debido a que su funcionamiento para poder ser un boom debería la mayoría de locales comerciales formales e informales permitir a los usuarios transaccionar con este mecanismo de pago, es decir, que los locales comerciales deberían estar asociados a este mecanismo de pago, ya que la mayoría de la población cuenta con un dispositivo móvil, esta forma de intercambio monetario genera ahorro en comparación a las transacciones tradicional efectuadas por el SFN los mismos que manejan costos para todo tipo de trámite.

En la ciudad de Loja se pudo determinar que con la implementación de este medio de pago los comerciantes del sector informal suponen que se pueden obtener mayores beneficios, ya sea como usuario, cliente o proveedor. Además, se manifiesta que el nivel de confianza que poseen los posibles beneficiarios, frente a esta intención de implementar este medio de pago es medianamente confiable, por lo que los organismos competentes deberían promover campañas publicitarias que faciliten la información oportuna para brindar la seguridad a los que formen parte de esta implementación.

Beneficios del uso del dinero electrónico en Loja

Cuando el Banco Central del Ecuador estaba a la cabeza del proyecto de implementación de dinero electrónico se presentaron algunos beneficios o incentivos que se dan al usar este mecanismo de pago, entre los que se puede destacar:

- Inclusión financiera
- Seguridad al no trasladar dinero físico
- Reducción de papel moneda
- Transacciones con menor coste
- Transacciones más rápidas y seguras
- Oportunidad para que la población en condiciones desiguales pueda llegar a bancarizarse

Economía Popular y Solidaria

“Es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingreso” (Presidencia de la República, 2011)

Integrantes de la Economía Popular y Solidaria

La economía popular y solidaria está integrada por las organizaciones conformadas en los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios:



Figura 6. Integrantes de la Economía Popular y Solidaria.

Inclusión financiera en el Ecuador

A pesar de los múltiples esfuerzos que ha realizado el estado ecuatoriano para disminuir la exclusión financiera, la bancarización a nivel país es de 52%, debido a que se evidencia varias limitantes entre la población como, por ejemplo:

- Falta de dinero
- Niveles de desempleo y pobreza
- Exceso de requisitos por parte de la banca tradicional
- Población con diferentes niveles culturales
- Falta de confianza, en base a los antecedentes históricos de la banca nacional

La inclusión financiera trata que todas las personas podamos tener acceso a los diferentes productos y servicios que oferta el SFN de forma segura, transparente y responsable. Moncayo & Reis (2011) añade: “el acceso y uso de sistemas financieros están ligados a la reducción de la vulnerabilidad de las familias y crea mejores condiciones para la salida de la pobreza, mediante instrumentos para acceder a servicios en especial en las zonas rurales, pero esta inclusión financiera es un proceso complejo que tiene que ver con elementos de demanda, oferta y políticas públicas que promocionen un proceso de inclusión”

Según Grijalva (2016): “el dinero electrónico es una innovación que puede mejorar la inclusión financiera, pues acerca los servicios de pagos a las personas de bajos ingresos y que viven alejadas de zonas urbanas, sin necesidad de crear una infraestructura física de agencia”. Los pagos que podrían realizarse con dinero electrónico incluyen:

- De individuo a individuo.
- De individuos a negocio; por compras de bienes o servicios.
- De empresas a individuos; por salarios.
- De empresa a empresa.
- De gobierno a individuos.
- De individuos al gobierno

El tener acceso a una cuenta financiera es el primer paso para lograr la inclusión financiera, a través de envío y recepción de pagos, además este puede ser una puerta que se abre para realizar más transacciones bancarias y el inicio de uso de diversos servicios financieros. Las autoridades nacionales están poniendo mucho énfasis en lograr la inclusión financiera, es por ello que se ha creado un entorno normativo en relación a la implementación de este sistema de pago, el avance tecnológico y de forma particular el uso de teléfonos celulares en el mundo facilitan el acceso a este nuevo servicio financiero a un costo más bajo y con menor riesgo.

Entre los mecanismos a utilizar para lograr la inclusión financiera tenemos:

- Garantizar que las poblaciones con difícil acceso de zonas rurales y que formen parte del sector popular y solidario tengan acceso a servicios financieros seguros y de calidad.
- Ampliar el volumen y capacidades financieras de los habitantes del país para que logren entender los diversos servicios y productos del sistema financiero nacional
- Crear productos financieros ventajosos y oportunos, que se adecuen a las necesidades financieras de los usuarios
- Implementar medidas regulatorias sólidas, a través de normativas, reglamentos, e instructivos que seas eficientes y eficaces, que brinde seguridad a los usuarios.

El Banco Central del Ecuador mostró cifras de inclusión financiera para 2017, se pudo evidenciar que existe un total de 108.922 puntos de atención del Sistema Financiero Nacional que se presenta un incremento significativo con relación a años anteriores debido a los puntos de venta electrónica que se implementaron a nivel nacional. En teoría por cada 10.000 km² existen 424,9 puntos de atención, en los que se destacan: 0,7 matrices, 1,3 sucursales, 8,8 agencias y 19,5 cajeros automáticos. El Sistema Financiero Nacional se compone de: bancos públicos y privados, mutualistas y cooperativas de

ahorro y crédito que atienden las necesidades de la demanda financiera en todo el territorio.

Una significativa contribución por parte de la banca privada para la inclusión financiera es la presencia de corresponsales no bancarios, que facilitan los depósitos, pagos a servicios básicos, entre otras transacciones, mediante programas como “Mi Vecino- Banco Pichincha” o “Banco del barrio- Banco de Guayaquil”, en total existen 24.387 puntos – 99,5 por cada 10.000 km² - en los que se puede acceder a productos y servicios financieros.

Riesgo del dinero electrónico

Riesgo de liquidez

El dinero electrónico es un medio de pago que utiliza la tecnología digital y sirve para la compra de bienes, servicios y valores, sin utilizar dinero físico: billetes, monedas, cheques de banco, tarjetas de crédito u otros instrumentos financieros convencionales. Actualmente, la normativa ecuatoriana insta que por cada dólar electrónico debe existir un dólar físico. Sin embargo, esto está determinado por el Banco Central del Ecuador, que tiene la facultad de cambiarlo en cualquier momento.

En el país algunos entendidos en materia indican que no ven la necesidad del uso de dinero electrónico en Ecuador, debido a que en el país hay dos mecanismos similares que funcionan perfectamente como las tarjetas de débito y crédito, en el caso de estratos económicos medio y alto; y las tiendas como intermediarios con el banco, en estratos más bajos.

Análisis del dinero electrónico

El Estado es un ente que asegura la calidad de vida de sus habitantes a través de la disminución en las tasas de desempleo, reducción de la pobreza, inclusión financiera, estabilidad política y económica; con relación a la inclusión financiera del sector informal, es un proceso que consiste en bancarizar a la población es decir incluirlos dentro del sistema financiero, a través de la posibilidad de incentivar al ahorro con tasas de interés pasivas atractivas y además tener acceso a los diferentes productos y servicios que ofrecen las entidades financieras, porque cuentan con un historial de su actividad económica.

La implementación del uso del dinero electrónico como mecanismo de inclusión financiera permitirá que existan costos transaccionales de menor cuantía, que el tiempo para desarrollar las transacciones sean menores, seguridad ya que no es prescindible el traslado de dinero físico de un lugar a otro.

Se describe al dinero electrónico como una vía de ahorro en la inversión de dinero físico y de cómo esta herramienta permite que las personas sean incluidas en el sistema financiero, incrementando el beneficio en ahorros y además de aumentar la velocidad del dinero, a través de créditos directos.

En el año 2017 el Gobierno Nacional decreto a través la Ley de Reactivación Económica, argumentó que el Banco Central del Ecuador ya no sea la entidad que se encuentre a cargo de poder administrar y poner en marcha el proyecto de implementación de dinero electrónico, dando la posibilidad a la banca privada como la precursora acoger dicho proyecto, esto debido a los antecedentes del BCE, que no logro llegar al ápice que se tenía previsto. Con la implementación del dinero electrónico se pretende que el país disminuya el uso de dinero físico, lo que se traduce en un ahorro para las arcas del estado, ya que en la actualidad el país gasta alrededor de 12 millones cada año para poder adquirir dinero físico y ponerlo en circulación, eso sin tomar en consideración el deterioro que los mismos sufren y lo que conlleva a que se debe comprar billetes nuevos.

Ahora se pone en marcha el proyecto de la billetera móvil, que posee costos transaccionales más bajos, y algunos inclusive que no tiene ningún valor, no obstante, hay transacciones que, si tienen costos superiores como por ejemplo retirar el dinero electrónico y volverlo dinero físico, esto tendrá un valor mayor pues lo que se trata es de incentivar el uso del dinero electrónico.

En el país el 92.46% de la población registra el uso de una línea celular SMA, de teléfono celular SMA y datos móviles, de internet, y solamente datos móviles. Y su evolución se puede validar en la siguiente gráfica:

En Ecuador la población a julio 2019 se encuentra en 17'166.079 millones de habitantes, de los cuales se registra un número de 15'080.978 millones de líneas telefónicas activas que poseen voz y datos de las distintas operadoras que existen a nivel nacional lo que quiere decir que el 87.85% de la población registra el uso de un celular.

En el cantón Loja al año 2019 se cuenta con un número de habitantes promedio de 269017 de los cuales 236331 poseen líneas celulares.

Con referencia a la bancarización de los habitantes, Verónica Artola gerente del Banco Central del Ecuador informó que solamente el 52% de la población adulta del país mantiene cuenta de ahorros o corriente en alguna entidad financiera, y de este porcentaje solamente un 20% o 25% ha logrado acceder a un crédito por lo tanto se ve la imperiosa necesidad de poder trabajar con este sector que no está siendo atendido y se pueda lograr su pronta inclusión financiera. Por lo tanto, es importante se pueda dar inicio a este proyecto de implementación de dinero electrónico.

En países más desarrollados el dinero electrónico constituye como un alto medio de pago por su inmediata liquidez, además que cabe mencionar que al dinero electrónico es un sustituto del dinero físico.

En el Ecuador el saldo de la liquidez total en el país a junio 2019 fue de USD 54,239.1 millones; el de la oferta monetaria de USD 24,720.9 millones; y, el de las especies monetarias en circulación de USD 15,845.6.

La oferta monetaria se define como la cantidad de dinero a disposición inmediata de los agentes para realizar transacciones; contablemente el dinero en sentido estricto, es la suma de las especies monetarias en circulación y los depósitos en cuenta corriente.

La liquidez total o dinero en sentido amplio incluye la oferta monetaria y el cuasidinero. Se entiende como cuasidinero a las captaciones de las OSD, que sin ser de liquidez inmediata, suponen una "segunda línea" de medios de pago a disposición del público. La metodología completa del cálculo y la serie 2000.1 - 2007.12 de las especies monetarias en circulación constan en la Revista "Cuestiones Económicas" del BCE, Vol. 23. N° 2, 2007.

En base a esta realidad el dinero electrónico como medio de inclusión financiera, se visualiza como una medida atractiva que debe ser adoptada para lograr mejorar la inclusión financiera y mejor calidad de vida de los usuarios, que conlleva bajos costos transaccionales y no es necesario de teléfonos inteligentes Smartphone, internet o datos móviles. Todo esto con el fin que este servicio sea universal, es decir que todos tengamos fácil acceso.

Costos de la implementación

Implementar el dinero electrónico significará costos que serán asumidos por los usuarios, el dinero electrónico es un valor monetario equivalente al valor expresado en la moneda de curso legal del país, que se intercambia principalmente a través de dispositivos electrónicos, móviles. Es aceptado con poder liberatorio ilimitado y de libre circulación, reconocido como medio de pago por todos los agentes económicos en el Ecuador y para el pago de obligaciones públicas de conformidad con las normas que dicte el Organismo Regulatorio Competente.

Las nuevas tarifas para la utilización de dinero electrónico serán de 0.09 centavos para movilizar dinero entre cuentas de dinero electrónico, y, para efectivizar el dinero es decir convertir el dinero electrónico en físico el costo será de \$ 0,45 en cajeros automáticos y de \$ 0,31 para los corresponsales no bancarios. Con estas tarifas se pone en vigencia la billetera móvil BIMO, estas tarifas fueron aprobadas por la junta de regulación monetaria financiera que es el máximo órgano de control del sistema financiero, que fue aprobado con fecha 06 de noviembre de 2014.

Tabla 1.

Costos del dinero electrónico vs bancarios y corresponsales no bancarios

Monto de la transferencia	Costo de la transferencia	Costo retiro de cajero	Costo retiro corresponsal no bancario
\$ 0.10 - \$ 0.99	\$ 0.015	\$ 0.45	\$ 0.31
\$ 1.00 - \$ 10.00	\$ 0.02	\$ 0.45	\$ 0.31
\$ 11.00 - \$ 50.00	\$ 0.04	\$ 0.45	\$ 0.31
\$ 51.00 - \$ 300.00	\$ 0.06	\$ 0.45	\$ 0.31
\$ 301.00 - \$ 2000.00	\$ 0.10	\$ 0.45	\$ 0.31
Hasta \$ 9000.00	\$ 0.15	\$ 0.45	\$ 0.31

Esta moneda es un medio de pago voluntario que se podrá utilizar por medio de los teléfonos celulares, el respaldo de esta moneda será el dólar, es decir que por cada dólar físico que tenga una persona podrá cambiarlo por un dólar electrónico, existen cupos mensuales para poder realizar estas transacciones que es para las personas naturales un valor de hasta USD 2000 y para las personas jurídicas los cupos se determinarán de acuerdo a sus necesidades y casos particulares, previa autorización del Banco Central del Ecuador.

La implementación de este medio de pago, al ser algo nuevo para la población y que involucra el manejo de dinero de forma virtual, los pagos electrónicos tienen sus potenciales riesgos; y, generan dudas y resistencia por parte de la ciudadanía, sin embargo, el manejo de valores de forma virtual disminuye el riesgo de asaltos y de estafa. Por lo tanto, es vital que se motive a la población a demandar más las transferencias bancarias o dinero electrónico ya que tiene menor costo y es más seguro para los ciudadanos y con ello se disminuiría el gasto público con lo referente a traslado de valores.

Perspectivas del dinero electrónico en el Ecuador

En los últimos años las organizaciones a nivel mundial han indagado el mecanismo para que los gobiernos, amplíen estrategias que permitan incrementar la inclusión social y financiera en sus países. El Banco Mundial hizo un llamado a los países para que se comprometan a establecer planes de acción para aumentar la Inclusión financiera.

El sistema de dinero electrónico en el Ecuador según el gobierno de turno, busca fomentar la inclusión financiera el sistema de los sectores más vulnerables y habitualmente excluidos, las políticas monetarias y cambiarias tienen como fin suministrar los medios de pago necesarios para el que sistema financiero nacional opere de manera eficiente, mantenido la premisa de prestación de servicios accesibles, eficientes y equitativa.

En el año 2011 se crea la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario, que favorece a la población más vulnerable, en ella se involucran organismos creados para controlar y regular como es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, otorgar financiamientos (Corporación Nacional de Finanzas populares y Solidarias), proporcionar seguridad (Fondo de Liquidez y Seguros

de Depósitos) y propiciar la promoción y educación a la población (Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria).

Con estas normativas aplicadas quedan interrogantes como por ejemplo si analizar si esta emisión de dinero electrónico es posible, ya que la facultad de emitir dinero quedo eliminada en el año 2000 a raíz de la dolarización, para minimizar la exclusión financiera se tiene que analizar y combatir los principales inconvenientes que presenta la población entre los que destacan:

- Falta de dinero para apertura de una cuenta de ahorros en una entidad bancaria
- No cumplir con los requisitos mínimos que solicitan para la apertura

En base al análisis generacional de la población con esta implementación del dinero electrónico se trata de llegar a la población más joven las generaciones x y z, para que se familiarice con los servicios que cuenta el sistema financiero en especial la banca y así poder impulsar nuevos emprendimientos que generan una mayor inclusión social y financiera y el desarrollo de más empleo.

El Estado Ecuatoriano se beneficiará de esta implementación ya que debe realizar renovación alrededor de 1.500 millones de dólares deteriorados a un costo de \$ 3 millones de dólares. Con el Sistema de Dinero Electrónico el gobierno ya no deberá incurrir en estos pagos, y tendrá la alternativa de destinar esos recursos a más inversiones. Cabe mencionar que otro mecanismo que se ha utilizado para que la población acceda a los servicios financieros son los llamados Bancos del Barrio, que es una filial no bancaria, pero en la que se puede realizar transacciones como: pago de servicios básicos, depósito y retiro de dinero, cobro del bono solidario entre otros, esta iniciativa promovida por el sector bancario ha dado buenos resultados ya que promueve la inclusión financiera en la población.

Impacto Económico del Dinero Electrónico en el Ecuador

En Ecuador el banco central del Ecuador a través de la resolución 005-2014-M de la junta de política y regulación monetaria y financiera se decreta la implementación del dinero electrónico con el fin de brindar a la población mayor acceso a toda la gama de servicios y productos financieros fomentando en demasía la inclusión financiera.

El uso del dinero electrónico en el Ecuador generó considerable expectativa favorable para el sector financiero como en el social, porque su aplicación actúa como el uso de medio de pago que requiere un registro previo del usuario y con ello la inclusión del ecuatoriano al sistema financiero, primordialmente de aquellas localidades que se encuentran en las zonas rurales categorizados como No Bancarizados.

Ecuador en la actualidad dispone de más de 17 millones de líneas telefónicas activas sin embargo con la implementación del dinero electrónico en el país solo se activaron 50.705 cuentas, el uso de este sistema en el país no tuvo la acogida que se esperaba. Las transacciones que se realizaron mensualmente fueron mínimas, existió baja participación de las empresas privadas, sobre todo aquellas que se encuentran en las regiones de la costa, el oriente y la región insular que son las que tuvieron poca intervención y no ayudó a que esta iniciativa siga creciendo.

Otra de las causas que ha hecho que este proyecto no tenga el impacto esperado en la población es que existe en la actualidad otros medios de pago que se utilizan en las zonas rurales y en algunas zonas urbanas como lo son los Bancos del Barrio y Mi Vecino, ubicado en tiendas, farmacias, despensas etc., donde las personas pueden pagar sus servicios básicos, hacer retiro, depósitos y hasta abrir una cuenta, este proyecto fue implementado por los principales Bancos del país, con la finalidad de llegar a la población No Bancarizada. A pesar de que existen muchos obstáculos para que este proyecto tenga el despegue y la aceptación deseada, se espera que para el próximo año

Como favorece el Sistema de Dinero Electrónico a la liquidez de la Economía Ecuatoriana

El bajo precio del barril de petróleo, la apreciación del dólar, y los demás choques externos han ocasionado que nuestra economía este con déficit de liquidez, una alternativa para salir de esta iliquidez es el uso del Sistema de Dinero Electrónico ya que permite realizar los gastos y transacciones cotidianas a través de un dispositivo electrónico. Al dejar a un lado el uso del dinero real, el Banco Central guardaría un porcentaje de dólares físicos que produciría un incremento en la RILD, esto generaría liquidez y el dinero electrónico funcionaría nada más como un instrumento de pago conveniente, al mismo tiempo se extinguiría los costos que representa transportar dinero efectivo.

4. Conclusiones y recomendación

Conclusiones

- En base al diagnóstico sectorial realizado en la ciudad de Loja se puede concluir con que este sistema es una buena alternativa de medio de pago que solo se necesita que se desarrolle más la difusión, para poder captar más usuarios, sobre todo la población más joven será la más beneficiada con este sistema ya que son ellos los que están a la vanguardia de la tecnología.
- A corto plazo el gobierno debe facilitar el acceso a este medio de pago ya que es importante que se logre incluir financieramente a toda la población aprovechando los recursos tecnológicos que se presentan, además la situación actual que vive el mundo nos obliga a innovar y utilizar otras formas de pago donde se manipule lo menos posible el papel moneda.
- El dinero electrónico coadyuvará a que se logre bazarizar a la población que ha sido excluida del sector financiero por su informalidad, sin embargo, la falta de información por parte de la ciudadanía ha sido un factor negativo ya que no se ha capacitado a toda la población sobre el uso de este sistema en especial a las zonas rurales, en donde se quiere llegar, se tiene que desarrollar una campaña más agresiva para que este sistema tenga acogida.

Recomendaciones

- Se recomienda que el gobierno utilice otra estrategia publicitaria para que la población tenga conocimiento del uso del Sistema de Dinero Electrónico, sobre todo en las zonas rurales donde hay un completo desconocimiento de este sistema, ya que para ellos el uso de los Bancos del Barrio ha hecho más fácil su acceso al sistema financiero.
- Si se quiere incrementar las reservas de dólares físicos, para que aumente la liquidez en la economía, se tiene que trabajar incentivando a la población a que utilice los dispositivos electrónicos como medios de pagos de sus gastos cotidianos, los gobiernos locales como los municipios deben de hacer convenios con el Banco Central y las diferentes empresas locales que proporcionen servicios como las cooperativas de taxis, los buses urbanos y centros comerciales, para que se comience a implementar el uso del Dinero Electrónico, así las personas tendrían más opciones de cómo usar este sistema.

- La falta de información en la población puede ocasionar que este proyecto fracase ya que no habrá más personas que aperturen un monedero electrónico, y al no tener mucha salida, esto creará que las empresas que se encuentran vinculadas a este medio de pago se desafilien ya que para ellos no representa ganancias para sus negocios el tener implementado este sistema.

5. Bibliografía

- Aldama, Z. (5 de Enero de 2016). *China revoluciona los sistemas de pago*. Obtenido de https://elpais.com/tecnologia/2016/01/04/actualidad/1451923994_514683.html
- Arregui, R., & Matilde, R. (2014). *La inclusión financiera y microfinanzas en Ecuador, gestión y cobertura de riesgo para microfinanzas y consumo*.
- Arroyo, M., & Dillon, A. (2017). *Determinantes de la demanda de dinero físico en el Ecuador, una perspectiva microeconómica*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Aulestia, S. (12 de Junio de 2017). *Dinero Electrónico Ecuatoriano*. Quito: Universidad San Francisco de Quito.
- Banco Central del Ecuador. (10 de Enero de 2011). *Regulación 055-2014*. Obtenido de https://www.bce.fin.ec/images/transparencia/informacion_legal/documentos/regulaciones2014/regulacion_0552014.pdf
- Banco Central del Ecuador. (2017). *Efectivo / efectivo desde tu celular*. Obtenido de www.efectivo.ec/
- Banco Central del Ecuador. (2018). *Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía*. Obtenido de <https://www.bce.ec/images/transparencia2018/documental/BCE-GG-045-2018.pdf>
- Banco Mundial. (2018). *Según la base de datos Global Findex, la inclusión financiera está aumentando, pero aún subsisten disparidades*. Global Findex.
- Bolton, A. y. (1997). *A Theory of Trickle-Down Growth and Development*.
- Circklo y Deloitte. (30 de Agosto de 2016). *Caso de estudio M- PESA*. Obtenido de http://lideragentedecambio.com/caso_de_estudio_mp.esa
- Cobos, E. (30 de 04 de 2019). *Gestión digital*. Recuperado el 12 de 07 de 2020, de <https://revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/el-32-de-la-poblacion-adulta-ecuatoriana-accede-productos-financieros>
- Félix, J. (2016). *Directrices para la aplicación del Sistema de Dinero Electrónico en instituciones financieras populares y solidarias*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Finol, M., & Camacho, H. (2006). *El proceso de investigación científica*. Zulia: Universidad de Zulia.
- García, N. (2013). *Banco de Desarrollo de América Latina*. La educación financiera en América Latina y el Caribe, situación actual y perspectivas.
- Grijalva, D. (2016). *Gestión de riesgo ara la prevención del lavado de activos en Bancos Nacionales Privados de actividad comercial del sistema financiero ecuatoriano*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Moguel, E. (2011). *Desarrollo de técnicas basadas en la metodología de la Investigación*. México D.F.: Editorial Merino.
- Moncayo, J. (2012). *Inclusión financiera en el Ecuador y las oportunidades del dinero electrónico*. Quito: Banco Central del Ecuador.

- Moncayo, J. (2015). *Un análisis inicial del dinero electrónico en Ecuador y su Impacto en la inclusión financiera*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Moncayo, J., & Reis, M. (Agosto de 2011). *Un análisis inicial del Dinero Electrónico en Ecuador y su impacto en la inclusión económica*. Obtenido de https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2015/No1/1.pdf
- Montúfar, E. (28 de Marzo de 2014). Propuesta para el desarrollo económico de la población rural de la sierra-centro del Ecuador a partir de su evaluación socio-económica en el período 2001-2010 y mediante la economía popular y solidaria. Quito, Pichincha, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Munoz, M. (2 de Junio de 2016). *El dinero móvil, una revolución financiera liderada por África*. Obtenido de <https://atalayar.com/content/el-dinero-m%C3%B3vil-una-revoluci%C3%B3n-financiera-liderada-por-%C3%A1frica>
- Muñoz, C. (2015). *Metodología de la investigación*. México DF: Editorial Progreso S.A. de C.V.
- Ortega, A. (2000). *Introducción a las Finanzas*. McGraw-Hill Interamericana.
- Plan Nacional de Desarrollo. (2017). *Toda una vida*. Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Presidencia de la República. (10 de Mayo de 2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>
- Ramos, C. (2015). *Los paradigmas de la investigación científica*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/282731622_LOS_PARADIGMAS_DE_LA_INVESTIGACION_CIENTIFICA_Scientific_research_paradigms
- Rioja, L. (2014). *La moneda y su historia*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Roa, M., García, N., Frías, A., & Correa, L. (2017). *Panorama del dinero móvil en América Latina y el Caribe*. México: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.
- Sempértegui, J., & Chamba, J. (2015). *Comercio Informal en la ciudad de Loja, estudio situacional, propuestas de ordenamiento y regulación*. Loja: Suracademi.
- Valencia, F. (2016). *Sistema de dinero electrónico un medio de pago al alcance de todos*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Vega, M. (2016). *Dinero electrónico*. Innovaciones.

6. Anexos

Anexo 1. Matriz metodológica para objetivos de la investigación

Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico sectorial de la ciudad de Loja para establecer los actores que forman parte del sector popular y solidario.

VARIABLE	FUENTE	PROCEDIMIENTO	ESTRATEGIA
Situación geografía del Ecuador	Municipio de Loja, secretaria nacional de planificación.	Documental	Análisis de datos
Integrantes del sector popular y solidario	Superintendencia de economía popular y solidario	Documental	Análisis de datos
Número de integrantes del sector popular y solidario	Cámara de comercio de Loja	Documental	Análisis de datos

- Determinar la importancia del dinero electrónico como mecanismo para la inclusión financiera en la ciudad.

VARIABLE	FUENTE	PROCEDIMIENTO	ESTRATEGIA
Utilización de dinero electrónico	Banco central del Ecuador	Documental	Analizar datos en el tiempo
Usuarios del dinero electrónico	Banco central del Ecuador – servicio de rentas internas	Documental	Análisis de datos en e tiempo
Beneficios fiscales	Servicio de rentas internas- Banco central del Ecuador	Documental	Análisis de datos

- Establecer las ventajas y desventajas del uso del dinero electrónico en el sector popular y solidario de la ciudad de Loja.

VARIABLE	FUENTE	PROCEDIMIENTO	ESTRATEGIA
Tasas impositivas	Banco central del Ecuador	Documental	Análisis de tasas
Inclusión financiera	Superintendencia de economía popular y solidaria	Documental	Análisis de datos

- Conocer los problemas que han surgido y los potenciales problemas que podría tener el gobierno en la ejecución de este servicio tanto en la ciudad de Loja como a nivel nacional.

VARIABLE	FUENTE	PROCEDIMIENTO	ESTRATEGIA
Sector informal	Cámara de comercio	Encuestas	Análisis cuantitativo
Entes reguladores	Superintendencia de economía popular y solidaria	Análisis de datos	Análisis cualitativo

- Identificar el impacto positivo que tendrá el país con la implementación de este medio de pago.

VARIABLE	FUENTE	PROCEDIMIENTO	ESTRATEGIA
Beneficios fiscales	Banco central de Ecuador	Documental	Análisis de datos
Arcas del estado	Banco central del Ecuador	Documental	Análisis de datos
Sector popular y solidario	Superintendencia popular y solidaria	Documental	Análisis de datos

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Lady Tatiana Córdova Pardo, con C.C: # 1104119381 autora del trabajo de titulación: **“Implementación del dinero electrónico como mecanismo de eficiencia financiera en la economía popular y solidaria de la ciudad de Loja.”** previo a la obtención del grado de **MASTER EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 24 de Agosto de 2020

f. 

Lady Tatiana Córdova Pardo

C.C: 1104119381



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	"Implementación del dinero electrónico como mecanismo de eficiencia financiera en la economía popular y solidaria de la ciudad de Loja."		
AUTOR(ES)	Córdova Pardo Lady Tatiana		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Castillo Nazareno Uriel / Alcívar María Josefina / Lopez Vera Juan		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Maestría en Finanzas y Economía Empresarial		
GRADO OBTENIDO:	Magister en Finanzas y Economía Empresarial		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	24 de agosto de 2020	No. DE PÁGINAS:	42
ÁREAS TEMÁTICAS:	Finanzas, economía popular y solidaria.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Inclusión financiera, dinero electrónico, mecanismo de pago, sector popular y solidario.		
RESUMEN/ABSTRACT			
<p>En el país se ha logrado evidenciar de manera muy marcada el promover la inclusión y eficiencia financiera de los sectores más vulnerables de nuestro país, es por ello, que a través de la implementación del dinero electrónico se pretende lograr la inclusión financiera de la población que representa alrededor del 60% que en la actualidad no dispone o no se le da la facilidad de acceder a los servicios financieros que oferta la banca, esto de manera más fácil sencilla y a menores costos. Se pretende analizar el impacto y la importancia de este mecanismo de pago en la inclusión financiera en la provincia de Loja. Ya que esta provincia fue una de las primeras en el país que implementó el uso del dinero electrónico que se traduce en un sistema que sirve para realizar el pago de compras de forma tecnológica. Al finalizar se exponen los rubros o costos reducidos por los servicios que serán proporcionados por el estado en el dinero electrónico en balance con los costes designadas en el sector bancario y que de cierta manera pueden acrecentar la inclusión financiera en nuestro país.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-9-78847509	E-mail: tatianacordovapardo@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Econ. María Teresa Alcívar Avilés		
	Teléfono: 3804600 ext. 5065		
	E-mail: maria.alcivar10@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			